

Solicita el Gobierno Federal 25,000 mdp menos de endeudamiento interno para 2018, respecto al aprobado en 2017.

Endeudamiento Autorizado, Observado y Solicitado por Componentes

(Millones de pesos (mdp) y Millones de dólares (mdd))

Período	Sector Público Federal		Gobierno Federal		Empresas Productivas del Estado		PEMEX		CFE		Banca de Desarrollo	
	mdp	mdd	mdp	mdd	mdp	mdd	mdp	mdd	mdp	mdd	mdp	mdd
2015	713,500	13,200	595,000	6,000	118,500	7,200	110,500	6,500	8,000	700	0	0
2016	658,000	14,500	535,000	6,000	123,000	8,500	110,500	8,500	12,500	0	0	0
2017	533,000	12,900	495,000	5,800	38,000	7,100	28,000	7,100	10,000	0	0	0
Obs. Julio 2017	160,083.6	6,456.3	192,124.7	-268.7	-36,630.2	6,996.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	4,589.1	-271.3
2018 ^{e/}	503,286	12,030	470,000	5,500	33,286	6,530	30,000	6,183	3,286	348	0	0
Diferencia 2018 - 2017	-29,714	-870	-25,000	-300	-4,714	-570	2,000	-917	-6,714	348	0	0

n.d. cifras no disponibles.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la Ley de Ingresos de la Federación de 2015 a 2017 e Iniciativa de Ley de Ingresos para 2018.

Endeudamiento Solicitado para 2018

Durante 2017, el Gobierno Federal buscará hacer uso responsable del endeudamiento público, para satisfacer las necesidades de financiamiento a un nivel de costo y riesgo adecuados, pese a la alta volatilidad en los mercados financieros nacionales e internacionales.

En este sentido, la estrategia de endeudamiento interno para 2018 considera obtener el financiamiento requerido promoviendo la eficiencia y el buen funcionamiento de los mercados locales, principalmente. Por su parte, la estrategia de endeudamiento externo para 2018 estará encaminada a utilizar de manera complementaria y oportunista el crédito externo; así como a mejorar la eficiencia del portafolio del Gobierno, buscando suavizar el perfil de vencimientos.

Como resultado de lo anterior, los diferentes entes del sector público han desarrollado un programa de endeudamiento neto de mayor prudencia. Estas medidas han llevado a que el Gobierno Federal solicite para 2018 un techo de endeudamiento de 470,000 mdp, lo que representa una disminución de 25,000 mdp respecto al aprobado para 2017; en tanto que por endeudamiento externo solicita un monto de 5 mil 500 mdd, es decir 300 mdd menos de los aprobados para este año.

Respecto al endeudamiento interno de las Empresas Productivas del Estado (PEMEX y CFE), estas solicitan un techo de endeudamiento interno de 33 mil 286 mdp, monto inferior en 4 mil 714 mdd respecto del autorizado para 2017; mientras que por endeudamiento externo solicitan 6 mil 476 mdd, cifra inferior en 570 mdd a lo aprobado para el presente ejercicio fiscal.

En términos acumulados el Sector Público Federal que incluye al Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y a la Banca de Desarrollo solicita un techo de endeudamiento interno de 503 mil 286 mdp y un endeudamiento externo equivalente a 11 mil 976 mdd. Así, se espera que los diferentes entes que integran el Sector Público Federal mantenga la estrategia de seguir utilizando el endeudamiento externo sólo como un complemento del endeudamiento interno.